



MINISTERIO DE AGRICULTURA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta Número 58-2019, Contentiva Del Acto Administrativo De Adjudicación Del Proceso De Compra Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005, Para La Adquisición De Mobiliario De Oficina Para La Regional Suroeste, Provincia San Juan.

AD

En Santo Domingo, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), a las nueve treinta de la mañana (9:30. a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de adjudicar las ofertas presentadas en relación al proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005, Para la Adquisición de Mobiliario de Oficina para La Regional Suroeste, Provincia San Juan.**

PREÁMBULO

CONSIDERANDO [1]: Que, la ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los procedimientos de selección, el de la **Licitación Pública.**

CONSIDERANDO [2]: Que, mediante oficio Número VMAF-MA-2018-40860, de fecha veintitrés (23) de noviembre del año 2018, el señor Eladio Contreras Reyes, Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero de este Ministerio, solicitó autorización al señor Osmar C. Benítez, Ministro de Agricultura, para la compra de Mobiliarios de Oficina para ser utilizados en la Dirección Regional Agropecuaria Suroeste, Provincia San Juan.

CONSIDERANDO [3]: Que, mediante oficio Número VMAF-MA-2018-41420, de fecha veintiocho (28) de noviembre del año 2018, el señor Eladio Contreras Reyes, Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero de este Ministerio, autorizó a la señora Yohalma Mejía Henríquez, Directora del Departamento de Compras, para cotizar y comprar mobiliarios de oficina para ser utilizados en la Dirección Regional Agropecuaria Suroeste, Provincia San Juan.

CONSIDERANDO [4]: Que, el Ministerio de Agricultura inició un proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005, Para la Adquisición de Mobiliario de Oficina para La Regional Suroeste, Provincia San Juan.**

CONSIDERANDO [5]: Que, en ocasión del proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005**, el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, recibió las ofertas económicas Sobre "B" de las siguientes empresas:

- 1.- **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.**, ofertó por un valor total de **RD\$5,399,098.80**
- 2.- **FLOW, S.R.L.**, ofertó por un valor total de **RD\$3,762,890.61**
- 3.- **MUEBLES OMAR, S.A.**, ofertó por un valor total de **RD\$5,290,756.37**
- 4.- **LIMCOBA, S.R.L.**, ofertó por un valor total de **RD\$6,014,486.18**
- 5.- **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, ofertó por un valor total de **RD\$2,923,933.09**

Evan

M1
wcllog

6.- IMPROFICINAS, S.A., ofertó por un valor total de **RD\$1,538,107.62**

CONSIDERANDO [6]: Que, el Reglamento Número 543-12 de fecha 06 de setiembre del año 2012, en su Artículo 33, descrito al pie de la letra dice: ARTÍCULO 33.- "Las Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales podrán realizarse en una o dos Etapas. Cuando se trate de una Licitación Pública en dos etapas, la apertura de las Ofertas Técnicas y las Ofertas Económicas se realizan por medio de actos separados; cuando se trate de Licitación Pública en una etapa, la apertura de las ofertas técnicas y las ofertas económicas se realizara en un mismo acto. En ambos casos, solo se procederá al apertura de las ofertas económicas de los oferentes que hayan quedado habilitados en el proceso de evaluación técnica."

CONSIDERANDO [7]: Que, el Art. 25 de la ley 340-06, de fecha 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contracciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones y sus modificaciones, dispone: "Art. 25.- Los funcionarios responsables del análisis y evolución de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejaran constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación. Para facilitar el examen, únicamente dichos funcionarios podrán solicitar que cualquier oferente aclare su propuesta. No se solicitara, ni autorizara modificación alguna en cuanto a lo sustancial de la propuesta entregada. Los reglamentos precisaran los detalles que se deberán cumplir en esta parte del proceso."

CONSIDERANDO [8]: Que, el Artículo 26 de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones, citado al texto se lee: "Art. 26.- La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos."

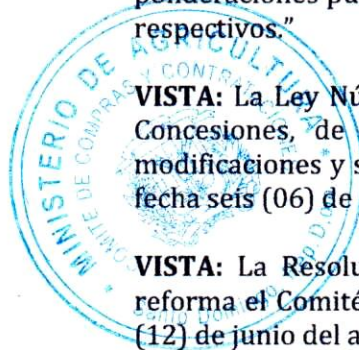
VISTA: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución Núm. RS-MA-2018-32, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha doce (12) de junio del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: El Informe Pericial y documentos administrativos que sustentan el proceso de compra marcado con el Núm. **AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005, Para la Adquisición de Mobiliario de Oficina para La Regional Suroeste, Provincia San Juan.**

VISTAS: Las ofertas Económicas Sobre "B" presentada por las empresas:

- 1.- **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.,** ofertó por un valor total de **RD\$5,399,098.80**
- 2.- **FLOW, S.R.L.,** ofertó por un valor total de **RD\$3,762,890.61**
- 3.- **MUEBLES OMAR, S.A.,** ofertó por un valor total de **RD\$5,290,756.37**
- 4.- **LIMCOBA, S.R.L.,** ofertó por un valor total de **RD\$6,014,486.18**
- 5.- **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.,** ofertó por un valor total de **RD\$2,923,933.09**
- 6.- **IMPROFICINAS, S.A.,** ofertó por un valor total de **RD\$1,538,107.62**



Evan

Wahoy

Este Comité de Compras y Contrataciones, verifica y valida el Informe Pericial presentado por la señora **Yolanda Cosme**, como Perito Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas presentadas ocasión del proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0005, Para la Adquisición de Mobiliario de Oficina para La Regional Suroeste, Provincia San Juan.**

PRIMERA RESOLUCIÓN

Adjudicar, a la razón social **MUEBLES OMAR, S.A.**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 101049847, habilitada para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 1532, los siguientes:

Descripción(es) Ampliada(s)	Unidad(es) de Medida(s)	Cantidad Solicitada
Estaciones modulares de 1.25 mts x 0.60 mts, color milano walnut, cada uno con su gabinete aéreo formcase puertas enrollables tipo tambor.	Unidades	52
Estaciones modulares de esquina, con sus paneles y topes color milano walnut, cada uno con su gabinete aéreo Formcase Puertas enrollables tipo tambor.	Unidades	12
Escritorio modular metal tope color milano walnut, estructura metálica color plateado, perforado metálico de forma circular. Med. : 28" x 63" x 29" , retorno formcase walnut de 18" x 36 y credenza de 28" x 63".	Unidades	9
Escritorio modular metal tope color milano walnut, estructura metálica color plateado, perforado metálico de forma circular, Medidas 28" x 63" x 29". Retorno formcase walnut de 18" x 36" tope color milano walnut, sin gavetas, la pata es un paral tubular redondo, color plateado.	Unidades	12
Credenza laminado completo en color haya, un tramo, dos (2) espacios, con puertas corredizas, Med.: 17" x 63" x 29".	Unidades	12
Armario, Color Haya con (4), espacios (3) divisiones movibles y una división fija con dos puertas de cristal para tramos superiores y dos puertas sólidas de madera para tramos inferiores. Med.: 15.5" x 32" x 72".	Unidades	2
Mesa De Reunión color Haya Para (4) personas. 48" de diámetro.	Unidades	2
Escritorio Enchapado en color oscuro. Con aplicaciones de cristal y metal plateado incluye escritorio, mesa auxiliar y archivo modular Med.: 39" x 71" x 29" Mesa Auxiliar Med.: 18" x 48" x 29"	Unidades	2
Credenza enchapado color oscuro, con dos puertas y dos gavetas de archivo lateral y Med : 17" x 72" x 29",viene con llave y cerradura.	Unidades	5
Mesa de Reuniones Redonda para 4 personas, enchapada en color oscuro. Med.: 48" x 29"	Unidades	1
Mesa de Reuniones Med.: 59" x 141" x 29", 10 personas, correcto o 12 personas, enchapada en color oscuro.	Unidades	1

Evan

M

Wolay

Mesa de Cafetería y usos múltiples Rectangular de 32" x 48" x 28.5 con tope de resina blanco con base metálica gris, para 6 personas, el tope es resistente al uso en exteriores.	Unidades	5
Mesa de entrenamientos recta de 28" x 55" x 29", para dos personas tope color haya, patas metálicas plateadas, con dos pasacables.	Unidades	2
Silla Specto Plástica completa, sin brazos, color naranja, resiste hasta 260 lbs.	Unidades	30
Silla para auditorio, Con la estructura color negro (black frame) y tela color vino, CON GANCHOS DE CONEXIÓN.	Unidades	100
Sillón Gerencial b/a Con soporte Lumbar Con brazos ajustables color negro, reclinable y con los plasticos color gris.	Unidades	74
Sillón Ejecutivo , ergonómico y multifuncional, Apoya cabeza ajustable, con soporte lumbar flexible, brazos ergonómicos, en tela color negro.	Unidades	12
Sillón Ejecutivo En piel sintética color negro, Mod: B-9221 V reclinable y espaldar alto.	Unidades	2
Silla de Visita en piel sintética, estructura tubular cromada, brazos acolchados.	Unidades	8
Sillón Gerencial, En piel genuina color negro, espaldar medio, ergonómico, brazos acolchados fabricado con materiales de primera calidad, base en aluminio.	Unidades	12
Silla de visita con brazos en tela color negro, diseño ergonómico, base metálica color negro.	Unidades	9
Silla de visita Con brazos, plásticos color gris, base plateada, tela color negro.	Unidades	29
Sofá dos plazas Med.: 32" x 58.5" x 31.5", en piel sintética negro.	Unidades	5
Butaca Med.: 32x 34.5 x 31.5, en piel sintética negro.	Unidades	3
Sofá Para 2 personas, en piel sintética, color negro, Medidas: 29" x 48" x 44", Detalles cromados en los brazos y patas.	Unidades	2
Butaca De una persona, en piel sintética, color negro, Medidas: 29" x 28" x 44" Detalles cromados en los brazos y patas.	Unidades	1
Mesa Lateral Estructura gris Med.: 24" x 24" x 16".	Unidades	11
Mesa de Centro Estructura gris Med.: 24" x 36" x 16".	Unidades	4
Counter de recepción en color madera oscura con med: 28" x 63" x 42".	Unidades	1
Archivo Lateral de Tres (3) gavetas Med.: 18" x 36" x 40" Con cerradura, color gris plata.	Unidades	20
Archivo 3 gavetas Importado, para folders carta Sistema antivuelco y listo para usar pendaflex, no tiene que comprar el armazón, con cerraduras.	Unidades	20
Archivo modular de 3 gavetas, bajo escritorio color gris.	Unidades	85

El contrato se adjudicó por un monto total de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 37/100 (RD\$5,290,756.37).**

Evan

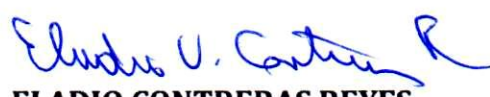
Wolay

A las once treinta de la mañana (11:30 A.M.) y agotados todos los puntos a tratar, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicado, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


OSMAR C. BENITEZ
Presidente


MAYRA DE JESÚS COCHÓN
Asesora Legal




ELADIO CONTRERAS REYES
Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero
Miembro


JUAN JOSÉ ESPINAL JACOBO
Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro


WADIA CHANTAL ORDEHI GONZÁLEZ
Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro